

Don Juan de Saur y Don Juan de Saur señores Regidores
pedro Comas Justicia y Regidor de esta Villa por una
parte al Sr. D. Mathias Ant. de Saur por la otra
pedro con asistencia de D. Pedro Argente y D. Carden
para que se acuerde lo que toca a los Regidores
del común, estando juntos en su Ayuntamiento como es
de costumbre para proceder a la elección de oficiales
que se acordó contra lo que en igual día con la
Voz

Alcaldes de Saur en el escudo Noble Vis. más a una conformidad nom
braron f.º Alcaldes de Saur en el escudo a los
los tales de Saur señores Regidores y Justicia
atención a la notoria nobleza y a las
del escudo Real. Doy Voz a excepción al Sr. D. Mathias de Saur que
nombró a Pedro de Saur nombraron por Alcaldes
de Saur a Juan de Villalba a par en el escudo a los
hombres buenos =

Maordomo de Propio de Saur Vis. más a una conformidad
nombraron por Maordomo de Propio en el escudo
Real a [redacted] y lo demás
con a D. Baquir Cano y Saur =

Deposición del Pito en el escudo Noble Vis. más a una conformidad nom
braron f.º Deposición a este D. Pito con el escudo que
voca a los hijos de los de Saur y Saur, etc.
lo demás por lo que cumplirá en igual día al
videro de mill. [redacted] =

Deputado al Pito de igual conformidad y por el mismo día nombraron Vis
más por Deputado al Pito a D. [redacted]
Pitero quien aceptó este cargo =

